



APRUEBA BASES LICITACION PUBLICA
"CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE
EXAMENES DE LABORATORIO"

DECRETO N° 006934

Chillán Viejo, 05 DIC. 2012

VISTOS:

La facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con el servicio para la toma de exámenes de laboratorio para los usuarios del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo.

Las bases administrativas y técnicas para el llamado a licitación en lo referente a Laboratorio de Exámenes.

DECRETO

1.- APRUÉBASE las Bases para Licitación Pública "Contrato de Suministro Servicio Exámenes de Laboratorio".

2.- LLAMESE a licitación pública Suministro para Servicio de Exámenes de Laboratorio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/MGB/MBR/ahm

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Depto. de Salud, Adquisiciones Depto. de Salud.